



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00848152- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. VEGA CASTIGLIONI, RAUL ADOLFO, DNI: 19.142.191, solicita se le expida un duplicado de su diploma de ARQUITECTO por modificación de su nacionalidad de Peruana a Argentina Naturalizado, como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2025-126-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de ARQUITECTO a nombre del Sr. VEGA CASTIGLIONI, RAUL ADOLFO, DNI: 19.142.191, y por los motivos expuestos precedentemente, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp